

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

EN ESTA CIUDAD.

Suscripción mensual. . . 10 rs. vn.
Cada número suelto. . . 6 cuartos.

FUERA DE ELLA.

Cada trimestre franco de portes
Por la diligencia ó correo. 48 rs.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Pio V Papa y Confesor.

CUARENTA HORAS.

Estan en la iglesia propia de religiosas de nuestra Señora de la Enseñanza: se descubre á las nueve y media de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

AFRECCIONES ASTRONÓMICAS.

Dia.	Horas.	Term.	Barómetro.	Vientos y Atmósferas.	Sol.
4	7 mañana.	10 2	32 p. 6 1 2	S. cub. llov.	Sale á 5 h. 2 ms. mañana.
id.	2 tarde.	13 6	32 6	S. O. id.	
id.	10 noche.	11 8	32 6	S. cub.	Se pone á 6 h. 58 ms. tarde.

Orden de la plaza del 4 de mayo de 1845.—Servicio para mañana.

Gefe de dia, D Vicente Majinis, comandante graduado, capitan de la brigada montada.—Parada, Córdoba, Estremadura y Guadalajara.—Rondas y contrarondas, Zaragoza.—Hospital y provisiones, Constitucion.—Teatros, Zaragoza.—El sargento mayor interino, Francisco Migueles.

BARCELONA.

De los diarios de ayer.

El Fomento. Manifiesta que cuando el gobierno concibió el proyecto de un

ESPECTÁCULOS.

TEATRO.

El drama cómico en cuatro actos: El hombre mas feo de Francia; dando fin con baile nacional.
—Entrada á dos reales. A las siete y media.

LICEO.

Se pondrá en escena la comedia en dos actos, nueva en este teatro: Plan-plan; seguirá un intermedio de baile nacional; dando fin con la pieza en un acto, titulada: La madre y el niño siguen bien.
—Entrada á dos reales. A las ocho.

TEATRO NUEVO.

Se pondrá en escena el drama en cuatro actos y en verso, original de D. José Zorrilla, titulado: El Zapatero y el Rey (segunda parte), cuyo papel de protagonista desempeñará el primer actor Don Pedro Montañó; finalizando con baile nacional.—Entrada 2 rs.—Luneta 3 rs. A las 7 y media.

empréstito destinado á las carreteras generales de la nacion, hacia ya mucho tiempo que nuestra Diputacion habia recibido proposiciones sumamente ventajosas de otro empréstito análogo para las carreteras y obras de esta provincia: que obstáculos y razones poderosas habian impedido hasta ahora que tal empréstito se realizase, pero que por fin, segun se le ha informado, próximo está el dia en que este beneficioso contrato se celebrará, entrando por consiguiente en las arcas provinciales los millones necesarios para ejecutar los muchos proyectos que hay pendientes. El *Fomento* elogia el perseverante celo que en este negocio ha desplegado la Diputacion y el Sr. Gefe político á cuya actividad que no reconoce límites en tratándose de obras públicas, se deberá en gran parte la celebracion del empréstito. En su concepto el que la provincia de Barcelona celebre el anticipo que se haga ahora podrá antes de muchos años reintegrarse y amortizarse del todo. Felicita pues á nuestra celosa Diputacion y al activo Gefe político por esta idea que ya sabia que de mucho antes tenia concebida; y no duda que serán muchas las casas de comercio de esta capital que se apresurarán á ofrecer sus caudales con la seguridad de las ganancias que el empréstito ha de proporcionarles sin ningun riesgo.

La España. Ofrece sacrificar con gusto los poquísimos rates que le quedan libres para abogar en favor de nuestra abatida é impugnada industria: hace la salvedad de que no considera á esta concretada en Cataluña; que cuando trato de ella entenderá hablar de la industria española en sus diversos ramos. Espone que pocas naciones, ó quizás ninguna, cuenta con tantos medios para ser próspera y feliz, puesto que con solo el aplicarse y quererlo, pueden los españoles cosechar cuanta seda, lana, algodón y cáñamo deseen, y que teniendo en abundancia las primeras materias, claro está que el interes nacional exige el que sean convertidas en artefactos. Considera pues como un error muy trascendental el querer suponer á España puramente agricultora. Entiende que la agricultura debe proporcionar aumento á la industria y esta dar ocupacion y vida al comercio: que tal es la marcha regular y económica; y por consiguiente dice que lo que pretende probar es que la España puede y debe ser industrial, á la par que agrícola y mercantil.

El periódico *La España* tesa con el número de ayer, en virtud, segun dice, de una carta anónima que ha recibido y que copia á última hora, invitando á sus suscriptores que pasen á recoger lo que hayan adelantado.

Muy animada, como de costumbre, estuvo la reunion del sábado en los salones de la sociedad filarmónica, reinando en ella la mayor franqueza y amabilidad entre todos los concurrentes, de manera que tenia el verdadero carácter de una reunion de familia. Se bailó mucho y tambien se cantaron algunas piezas.

—El lunes tuvo lugar una interesante sesion de la academia de legislacion y jurisprudencia. El señor D. José Bertran y Ros, presidente de aquel cuerpo literario, leyó un discurso importantísimo destinado á comparar la antigua legislacion de Cataluña con la general del reino, y el socio D. Felipe Vergés y Permanyer leyó una memoria dedicada á deslindar las diferentes facultades que competen á las jurisdicciones civil y eclesiástica.

—El primero del actual en la villa de Calalla un jornalero, que al parecer se hallaba zeloso de su muger la asesinó dándole muchas cuchilladas con un cuchillo de los de cortar pan. Despues se encerró en su casa con la victima, resistiéndose á abrir la puerta al alcalde y á la fuerza armada que iba para prenderle, de ma-

nera que tuvieron que dispararle algunos tiros antes de conseguir su captura. El juez de Arenys de Mar empezó sin levantar mano la instruccion de la causa para la averiguacion y pronto castigo de un crimen tan horroroso.

Noticia de los dias y horas en que entran y salen los correos y diligencias.

CORREOS.

Llegan. Madrid y su carrera, todos los dias á las 9 de la noche.—Carrera de Francia, lunes, jueves y sábados, á las 10 de la mañana.—Carrera de Valencia, domingos, martes y viernes, 11 del dia.—Montaña, id. id., 10 de id.—Islas baleares, jueves por la mañana, con el vapor Mallorquin.

Salen. Carrera de Madrid, todos los dias á las 12 de la noche.—De Francia, domingos, martes y viernes á las 12 de la noche.—Valencia, lunes, jueves y sábados, 11 de la mañana.—Montaña, domingos, martes y viernes, 12 de la noche.—Islas baleares, sábado, 1 de la tarde.

DILIGENCIAS.

Llegan. De Zaragoza, de seis á siete de la mañana todos los dias.—De Valencia, los domingos, martes y viernes á las once de la mañana.—De Figueras, á las nueve de la noche.—De Girona, á las ocho de la mañana.—De Reus y Tarragona, á las tres de la tarde.

Salen. Para Madrid por Zaragoza á las cuatro y media de la madrugada, diariamente, excepto los sábados.—Para Lérida, los sábados, á las cuatro y media de la madrugada.—Para Girona, á las seis de la tarde diariamente.—Para Figueras, á media noche id.—Para Reus á las tres de la madrugada id.—Para Tarragona, á las tres de la madrugada id.—Para Valencia, los lunes, jueves y sábados, á las doce del dia.

ESCUADRAS DE CATALUÑA.

Segunda quincena del mes de abril de 1845.

En la tarde del 16 un individuo de la escuadra de esta capital procedió á la detencion de Benito Batllori, conduciéndole á las cárceles nacionales á disposicion del señor gefe superior politico que asi lo habia mandado.

La escuadra de Pere'ada ausiliando en la tarde del 13 al señor teniente de alcalde de la villa de Figueras capturó en la misma á Luis Boloña y á Hermenegildo Carliero, y fueron puestos á las cárceles nacionales y á disposicion de dicha autoridad.

La subdivision estacionada en la villa de La Bisbal ausiliando en el dia 9 al señor alcalde de la misma, aprendió á José Suñé, vecino de Munells, conduciéndole á la cárcel por orden del citado alcalde.

La escuadra de Mora de Ebro capturó en el dia 13 y en el pueblo de Tioseca á José Margalef (a) Gardel, natural del mismo, por ser reclamado del señor juez del partido de Falset, á quien fue entregado.

La subdivision situada en La Bisbal arrestó en el dia 13 á Damian Gamba, natural de Lluçriú, por ser desertor del batallon provincial de Lérida; habiéndolo puesto á disposicion del Excmo. Sr. comandante general de la provincia de Girona.

El cabo D. Buenaventura Tarradas con algunos mozos de la escuadra de Perelada evitó con sus acertadas disposiciones que en la noche del 16 fuese robada la casa del término de Ciurana, llamada Torre de la Brava, consiguiendo dar muerte á dos de los ladrones hiriendo además á otro que pudo escapar con los restantes, dejando abandonadas tres carabinas y una pistola de que se apoderó dicho cabo, poniéndolas posteriormente á disposicion del señor juez del partido de Figueras.

El sub-cabo estacionado en el pueblo de Mariá capturó en el día 18 y en el citado pueblo á Rafael Mestre, natural de Coll de Jou, por ser sugeto muy sospechoso y viajar sin documento alguno que le abonara, y fue puesto á disposicion del Excmo. Sr. Comandante general de la provincia de Tarragona.

En la noche del 19 la escuadra de esta capital prendió á Pablo Pluhins y á Antonio Fábregas, reclamados por la autoridad local y fueron conducidos á la Alcaldía.

En la mañana del 21 dicha escuadra procedió á la detencion de Eudaldo Muns, avecindado en esta ciudad, y fue conducido á las cárceles nacionales á disposicion de uno de los señores fiscales militares de esta plaza que lo reclamaba.

El cabo de la escuadra de esta capital en la noche del 20 sorprendió un juego prohibido en el pueblo de Ripollet, y se apoderó de 21 paisanos que se hallaban en dicho juego y cuyos nombres son: Narciso Martí, Antonio Berdaguer, Jaime Casamitjana (a) Barmona, José Obiol, José Mualart, Manuel Umbert, Juan Pujulá, Buenaventura Verdaguer, Juan Vila, Ramon Grau, Pedro Riera, Francisco de Asis Girbau, José Valls, mayor, José Valls, menor, Domingo Corominas, Alejo Masachs, Pedro Mártir Umbert, Pablo Girbau, Juan Renom, Estéban Roca y Juan Bayó, todos los cuales fueron conducidos á la Ciudadela de esta plaza á disposicion del Excmo. Sr. Capitan general conforme á lo mandado por S. E.

La escuadra de Solsona á las órdenes del señor coronel D. Salvador Damato, capturó en la noche del 17 y en el pueblo de Vallfrosa á José Vilaseca, natural de dicho pueblo y á Armenter Samorra, natural de Agramunt, por ladrones y ocultadores de los trabucaires y se les condujo á la ciudad de Solsona á disposicion de dicho señor coronel.

La subdivision estacionada en Castelló de Farfña arrestó en el día 15 y en el pueblo de Tartareu á José Borens, natural del de Ibas de noguera, por ser desertor del regimiento de San Fernando, y fue puesto á disposicion del Excmo. señor comandante general de la provincia de Lérida.

La subdivision de Sort arrestó en la madrugada del 19 y en el pueblo de Estach á Francisco Carrera, natural del mismo, por ser desertor del regimiento de Borbon, y fue conducido á disposicion del señor comandante de armas de Sort.

La escuadra de esta capital auxiliando en la noche del 24 á cuatro alcaldes de barrio capturó á Jaime Llopis, Salvador Solá, Josefa Milá y Rosa Vill-lloch, y por orden de los mismos fueron conducidos á la alcaldía.

La subdivision de Gandesa aprendió en la noche del 16 y en el pueblo de Arnés á Agustín Fontanet, de dicho pueblo y fue puesto á disposicion del señor juez del partido de Gandesa que lo reclamaba.

Dos individuos de la escuadra de esta capital arrestaron en la tarde del 28 á Francisco Bartés, por ser desertor del regimiento de Zamora; habiéndole conducido al depósito de transeuntes.

La escuadra de la Seo de Urgel arrestó igualmente en la noche del 22 y en el pueblo de Engordony en Andorra á José Domenech, por ser desertor de la tercera compañía del primer batallón del regimiento de la Reina, habiéndole puesto á disposición del señor gefe correspondiente.

La escuadra de Solsona al practicar un reconocimiento en una casa sospechosa del término de las Sitges, en la noche del 22 observó que unos cuantos hombres huían precipitadamente y desatendiendo las repetidas voces de alto por la reina, se les di pararon algunos tiros resultando quedar muerto uno de ellos, que reconocido posteriormente fueron hallados á su alrededor cuatro bultos de ropa estranjería.

La escuadra de Moyá capturó en la mañana del 23 y en la casa del término de la Cuart llamada Salga á Pedro Manso y Parradell, Teresa Palau y Margarita Alsina, reclamados por el juez del partido de Berga á disposición del cual fueron puestos.

El cabo de la escuadra de Torelló el capitán D. José Aimerich con los mozos que tiene á sus inmediatas órdenes y los de la subdivision estacionada en Seba, procedió en la mañana del 29 al registro en los bosques del término de Sau y San Juan de Fábrega, y en uno de los de este divisó á tres trabucaires que tenían preso á D. Jaime Rovira, propietario de la costa de Monseny, y para cuyo rescate exigían doscientas onzas. Al momento dicho cabo con los mozos se dirigió hácia aquellos bandidos siguiéndoles la pista por tres cuartos de hora, y no queriéndose dar á prision por la reina les dispararon algunos tiros y quedaron muertos los tres bandidos y libertado dicho Rovira; habiendo recogido un trabuco, dos carabinas y una navaja de las prohibidas con que iban armados aquellos malhechores.

Al anoecer del 30 los individuos de la escuadra de esta capital José Majoral y Estéban Dalmau, auxiliando á un alcalde de barrió detuvieron á una muger llamada Tecla Font Boté, natural de Reus, y fue conducida á la alcaldía constitucional.

Barcelona 1.º de mayo de 1845.—P. A. D. S. C. C.—Dalmacio Capdevila.

ANUNCIOS OFICIALES.

Caja de ahorros de la provincia de Barcelona.

Han ingresado en este día 24,202 rs. vn. procedentes de 201 imposiciones, siendo 9 el número de nuevos imponentes. Se han devuelto 1313 rs. 32 mrs., á petición de 6 interesados. Barcelona 4 de mayo de 1845.—El director de turno, Francisco de Casanova y de Gayolá.

Se recuerda al público que mañana se abre el Monte pío barcelonés de préstamos bajo empeño de alhajas y piedras preciosas. Se despacha todos los lunes de diez á una del día en el local de la caja de ahorros, sito en la plaza de San Jaime, piso bajo de la casa de comunes depósitos.

Agricultura y botánica.

En la escuela de agricultura y botánica de la Junta de Comercio se continuará tratando en el mes de mayo de los cultivos llamados industriales, y en seguida se espondrá relativamente á los animales domésticos aquello que mas interes puede ofrecer al agricultor. Las plantas que florezcan en el jardín se irán examinando sucesivamente, así como las que se hallen en los campos de las

cercanías, para lo que se harán algunas escursiones. Barcelona 30 de abril de 1845.—Miguel Colmeiro.

Química aplicada á las artes.

En la escuela gratuita de química aplicada á las artes de la Junta de Comercio se continuará durante las lecciones del mes de mayo el estudio de las sales inorgánicas por el de los fosfatos, sulfatos, seleniados, cloratos, iodatos, bromatos y nitratos, al que seguirá el de las hidrosales. Barcelona 30 de abril de 1845.—José Roura.

Física experimental aplicada á las artes.

En el mes de mayo se explicará en la escuela de física aplicada á las artes de la Junta de Comercio, la produccion del sonido, su transmision en el aire atmosférico, valuacion numérica de los sonidos, vibracion de los cuerpos sólidos y de las masas flúidas, velocidad del sonido en los diferentes medios y aplicacion de estos conorimientos á las artes. Se pasará en seguida á la esposicion de los fenómenos que presenta la luz y á la determinacion de las leyes de la reflexion, refraccion, composicion y descomposicion, dispersion y acromatismo, difraccion, polarizacion, teorías y aplicacion de las anteriores leyes á la construccion de lentes, anteojos, telescopios, microscopios y demas instrumentos ópticos. Barcelona 30 de abril de 1845.—Juan Agell.

Comision especial de venta de bienes nacionales de la provincia de Barcelona.

Clero regular.

Se invita á los compradores de fincas nacionales que van señalados á continuacion á presentarse en esta comision en el término de tres dias, y se les advierte que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar. D. Cayetano Cicarelli. Doña Teresa Rodes y Ruiz. D. José Roy. D. Joaquín Roquer. D. Anselmo Paller. D. José Novell. D. Pablo Busquet. D. Francisco Boix. Barcelona 3 de mayo de 1845.—Cárlos de Fonvielle.

La junta de gobierno del colegio de corredores reales de cambios de esta ciudad, manifiesta que D. José Gavaldá y Manich fue agregado en dicho colegio en el dia 3 del actual mes de mayo, como otro de sus individuos, por haber obtenido real gracia de S. M. Barcelona 4 de mayo de 1845.—Cárlos Mitayna, síndico.

SUBASTA.

Habiéndose admitido en el dia de hoy la proposicion de prestar el servicio de bagages por el término de un año en esta capital y pueblos del partido mediante la retribucion anual de veinte reales por cada caballería mayor y diez reales por cada menor, se anuncia al público que se admitirán mejoras, por escrito, sobre dicha proposicion, hasta las doce del dia 13 de los corrientes, en cuya hora se rematará definitivamente; adjudicándose al mejor postor con arreglo á las condiciones que continúan de manifiesto en la secretaría del Excmo. Ayuntamiento. Barcelona 3 de mayo de 1845.—El presidente de la junta de bagages, Baron de Maldá.

FUNCIONES DE IGLESIA.

Continúan los dias de gracias en la parroquial de San Miguel Arcángel, y predicará en este dia el Dr. D. José Palau, Pbro.

Continúa el novenario á Santa Catalina de Sena en la iglesia de las beatas de Santo Domingo, y predicará hoy el Pbro. D. Antonio Villá.

Continúa el sagrado octavario que la congregacion de Jesus, María, José, y Sagrado Corazon de Jesus, establecida en la iglesia del Hospital general de Santa Cruz dedica á Jesus Sacramentado, y predicará hoy el R. P. D. Juan Renom, sacerdote de las Escuelas pías.

En la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor, á espensas de un devoto empezará hoy un devoto novenario al glorioso San Antonio de Padua. Todos los dias se empezará á las seis de la tarde con el santísimo rosario, seguirá un rato de oracion mental, luego el trisagio cantado, despues la novena del santo, concluyendo con los gozos.

PARTE ECONOMICA.

AVISOS.

La empresa de diligencias-postas y catalanas empleará en su taller de construccion de coches, varios jóvenes en calidad de aprendices de herrero, carpintero y sillero: los que lo deseen, preséntense á enterarse de las condiciones y pactos en la administracion de la sociedad, sita en la Rambla, al lado de la fonda de Cuatro Naciones.

CASAS DE HUÉSPEDES.

En la calle de Trentaclus, núm. 50, piso primero, se recibirán huéspedes á ocho, diez y doce duros al mes.

Una señora viuda que ocupa un cuarto principal en buen parage de esta ciudad, cederá á un caballero una sala y alcoba dándole toda asistencia: darán razon en la confitería de la plaza del Buensuceso, núm. 2.

Una señora viuda que habita en parage céntrico de esta ciudad, desea encontrar dos ó tres señores para darles toda asistencia: dará razon el memorialista de la Boquería, núm. 81.

Un matrimonio sin familia que habita en el tercer piso de la casa núm. 27, en la Rambla, dará de comer y habitacion á tres sugetos á los pactos que se convengan.

En la calle de Lancaster, núm. 14, piso segundo, hay una señora viuda sin familia que cederá parte de su habitacion á uno ó mas caballeros con toda asistencia ó sin ella.

PÉRDIDAS.

El dia 2 del corriente se extravió por varias calles de esta ciudad y el muelle una tuerea del eje de un coche, con las cifras *Fievez Bruselles*: se suplica al que la haya encontrado se sirva entregarla en la calle de la Merced, casa del señor marques de Paredes, que se le dará una gratificacion.

SIRVIENTES.

Para una niña de doce años instruida en hacer calceta y coser, se desea colocacion en casa de sugetos de probidad. Dará razon Ramon Martí, en la Tapiñeria, segundo piso de la cofradía de los sastres.

PARTE COMERCIAL.

ABERTURA DE REGISTRO.

A últimos del corriente mes saldrá para Buenos-Aires en derecho la polara española nombrada *Pezinka*, forrada en cobre, su capitan D. Agustin Austrich: solo admite pasajeros, á los que ofrece un esmerado trato. La despachan los señores D. José Cascante y compañía, calle de Cristina, núm. 1.

Embarcaciones llegadas al puerto el día de ayer.

Mercantes españolas.

De Valencia en 4 días el laud Pilar, de 23 toneladas, patron Vicente Soler, con 12 carros de salvado para esta, y 247 sacos de harina para Arens á D. Juan Fontanellas.

De Alicante en 3 días el laud San Mateo, de 35 toneladas, patron Lucas Solá, con 830 fanegas de trigo á D. Juan Estrany.

De id. en id. el laud Almas, de 25 toneladas, patron José Antonio Palau, con 700 fanegas de trigo á D. Juan Estrany.

De Burriana en 4 días el laud San Antonio, de 25 toneladas, patron José Marles, con 400 quintales de algarrobas á D. José Constans.

De Isla Cristina, Cádiz, Denia y Tarragona en 14 días el laud Invencible, de 33 toneladas, patron José Martí, con 170 fanegas de garhanzos á D. Bernardo Bori.

De Alicante en 6 días la polacra Tres Marianas, de 128 toneladas, capitán D. Juan Oliver, en lastre.

De Santa Cruz, Lanzarote, Alicante y Tarragona en 28 días el místico Zéfiro, de 52 toneladas, patron Tomás Rosés, con 900 quintales de barrilla, 43 de cochinilla, 23 de trapos, 12 de cobre viejo y 3 cajas de sombreros á D. José Maria Serra.

De Alcudia en 3 días el laud S. Antonio, de 32 toneladas, patron Bartolomé Pellicer, con 400 quintales de leña y 10 de palma.

De id. id. el místico S. José, de 30 toneladas, patron Jaime Pellicer, con 400 quintales de leña y 20 de palma.

De Palma en 2 días el laud Proletario, de 46 toneladas, patron Matías Alberti, con 400 quintales de leña, 34 de corteza de pino, 34 de trapos y 41 de jabón, á Pedro Blancafort.

De Valencia en 4 días el laud Desamparados, de 45 toneladas, patron Vicente Catalá, con 213 sacos de harina, 193 de arroz y 12 carros de salvado á los Sres. Martí y Codolar.

De Torreveja en 4 días el laud Vigilante, de 15 toneladas, patron Lorenzo Costa, con 100 cahices de cebada de su cuenta.

De Puerto Rico en 40 días la polacra Pastorcita, de 110 toneladas, capitán D. Jaime Pagés, con 289 balas de algodón á los Sres. Font y Riudor.

De Ciudadela en 2 días el laud Bonachera, de 12 toneladas, capitán D. Jaime Sagreras, en lastre.

De Iviza en 4 días el jabeque Ciudadano, de 48 toneladas, patron José Nieto, con 450 quintales de algarrobas y 350 de leña á D. Francisco Bager.

De Alicante en 5 días el laud San Sebastian, de 45 toneladas, patron José Seva, con 277 cahices de trigo y 37 quintales de higos á D. Juan Estrany.

De Aguilas y Villajoyosa en 8 días el laud Vigilante, de 36 toneladas, patron Estéban Requena, con 900 fanegas de trigo, 400 de cebada y 200 de maíz á D. Pedro Rodriguez.

De Andraix en 2 días el místico Carmen, de 35 toneladas, patron Jaime Freixas, con 800 quintales de leña y 50 docenas de escobas.

De Génova y Ciotat en 9 días el laud Esperanza, de 29 toneladas, patron Joaquin Palau, con 2363 trozos de palo tinte, 68 sacos de zumaque, 12 bultos de drogas y 8 cajas de oja de lata.

Ademas 16 buques de la costa de este Principado con 44 pipas de aceite, 400 cuarteras de trigo y otros efectos.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 30 de abril.

CORTES.

SENADO.

Sesion del día 30 de abril.

Abierta á la una menos cuarto, se dió cuenta del expediente que no ofreció nada notable.

Pasaron á la comisión nominadora los proyectos de ley aprobados ya por el Congreso, sobre arbitrios propuestos por la diputacion provincial de Valladolid para indemnizar á los que hicieron anticipos cuando aquella poblacion fue invadida por las tropas carlistas, y aumentando los sueldos á los oficiales subalternos del ejército.

El señor presidente anunció que cuando las comisiones hayan presentado sus trabajos, se convocará al Senado y se levantó la sesion á la una y media.

CONGRESO.

Sesion del día 30 de abril.

Abrióse á la una y media.

Presupuestos.

Aprobada el acta de la sesion anterior se entró en la orden del día y continuó la discusion pendiente sobre el voto particular del señor Peña Aguayo que autoriza al gobierno para proceder al arreglo de la deuda consolidada del 4 y 5, convirtiéndola en títulos del 3.

El señor Sairó defendió este voto, nó porque S. S. esté de todo punto conforme con él, sino porque en la alternativa le prefiere al proyecto del gobierno.

Impugnó el señor Carrasco fundándose en que siendo perentorio el proceder á un arreglo total de la deuda, el voto no satisface á esta necesidad porque solo concede autorizacion para arreglar una sola clase de deuda.

El señor Peña Aguayo cree que no se puede autorizar al gobierno para el arreglo total de la deuda, porque esto seria conducirnos á una bancarota casi segura, en razon á que no es posible pagar por ahora la inmensa deuda no consolidada que gravita sobre el tesoro. Sostuvo tambien S. S. que las Córtes no podian abdicar sus facultades en un asunto de tamaña importancia como el presente.

El señor ministro de Hacienda se opuso al voto porque es una preferencia que se da á una sola clase de deuda, la mayor parte estrangera, con perjuicio de la inmensa deuda interior que ha estado constantemente postergada á aquella.

Rectificados algunos hechos se declaró el punto suficientemente discutido.

Pasándose á la votacion fue desechado el voto.

En seguida se pasó á discutir el artículo de la comision autorizando al gobierno para el arreglo total de la deuda.

El señor Bravo Murillo le impugnó, porque no sabiéndose quién será el ministro que hará uso de la autorizacion; y no siendo suficientes las garantías que se exigen para poderse responder del buen uso que se haga de esta autorizacion, entiendo que no debe concederse semejante facultad.

Despues de contestar á este diputado el señor ministro de Hacienda, se suspendió esta discusion y se levantó la sesion citando para el sábado.

Eran las cinco y cuarto.

Dice un periódico que anoche á las tres en punto una exhalacion ó globo de fuego ha recorrido un espacio bastante dilatado, despidiendo una claridad casi igual á la del dia por espacio de cuatro minutos. Su direccion era de Mediodía á Norte: al estar sobre la plaza de Oriente despidió cuatro cuerpos luminosos que se dispararon en el aire, continuando su carrera hasta perderse en el horizonte. Lo intempestivo de la hora ha hecho que muy pocos hayan podido observar este metéoro.

El capitán general de Castilla la Vieja continuaba aun en Villalon el dia 26. Se habian ya recogido mas de 409 armas y gran cantidad de géneros de contrabando. La autoridad militar ha decidido dejar una fuerte guarnicion en dicho pueblo, la cual será relevada con frecuencia y contendrá los escesos cometidos hasta el dia. Todo aquel pais ha visto con placer que se hiciese entrar en el deber á un pueblo entregado á un tráfico reprobado por las leyes, y que destruia el comercio de buena fe.

Ya dimos cuenta de que el general Narvaez habia sido nombrado *académico de honor* por la junta superior de gobierno de la Academia Real de música y declamacion. Hoy tenemos el gusto de insertar á continuacion el oficio que dicho general ha dirigido al inspector general de dicha Academia en contestacion á su nombramiento, oficio que revela los deseos que animan al gefe del gabinete de que las artes españolas lleguen á la altura que todos los buenos patricios deben apetecer. Dice asi el documento citado:

«Debidamente agradecido á las benévolas atenciones que V. S. me dispensa en su comunicacion del 31 de marzo último, lo quedo muy profundamente á la

junta superior de gobierno de esa Academia Real, por la honrosa distincion que la he merecido al nombrarme académico de honor de la misma.

»Yo acepto muy gustoso tan señalada muestra de deferente consideracion, y rogando á V. S. presente el homenaje de mi gratitud á la junta, espero asimismo le asegure que de hoy mas será mayor mi anhelo por contribuir á la prosperidad de tan noble y útil establecimiento.—Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 23 de abril de 1845.—Ramon Maria Narvaez.—Sr. D. Dionisio de Scarlatti y de Aldama, inspector general de la Academia Real de música y declamacion.»

Por el ministerio de la Guerra se han dictado las resoluciones siguientes :

Concediendo licencia temporal para Segovia al teniente general D. Joaquin Ezepeleta.

Id. próroga al general conde de San Roman.

Id. real licencia al brigadier marques de Campoverde.

Ayer, segun teníamos anunciado, tuvo lugar en Vista-Alegre el banquete dado por S. M. la Reina Madre, y al cual asistieron los secretarios del despacho, la grandeza, el cuerpo diplomático, las grandes corporaciones del Estado, los individuos de los dos cuerpos colegisladores, y otras muchas notables personas de ambos sexos : el número llegaba á 800 convidados. Desde la mañana se veia cubierto de carruages el camino de Carabanchel, pero por la tarde era inmensa la concurrencia. En los jardines de la quinta se sirvió primeramente un esquisito almuerzo de cincuenta cubiertos, y despues de las cuatro fueron llegando las personas invitadas á pasar la tarde en tan amenos sitios. Las diversiones en que se dividió la concurrencia fueron juegos de caballos, de sortija, de la paloma, columpios, paseos en góndolas por el canal, y otros diversos. SS. MM. y A. pasearon por los jardines prendando á cuantos tuvieron la dicha de acercarse á su lado, con la amabilidad que las caracteriza, y la Reina Doña Isabel II, subió á un elegante carruage que tuvieron la honra de conducir los señores ministro de Estado, y el duque de San Cárlos.

Al oscurecer comenzaron los fuegos artificiales, replegándose en seguida los convidados á una de las habitaciones de la casa antigua, preparada para un escogido concierto, en el cual tomaron parte las señoras Oreiro de Vega, de Campuzano, y otras, asi como el tenor Flavio (Puig) y el célebre violinista Artot. Despues de la primera parte del concierto, que dió principio á las nueve, pasó la concurrencia al ambigú, que se habia dispuesto en una mesa semicircular colocada en el jardin en frente del palacio, volviendo en seguida á oir la segunda parte de aquel.

Los jardines estaban iluminados con lindos faroles de colores, y la tienda de campaña que les daba mayor realce era grande y magnífica, hallándose situadas en diversos parages de tan amena posesion bandas militares de la guarnicion de esta corte, que tocaban escogidas piezas.

Dos incidentes desagradables ocurrieron en medio de la satisfaccion general que animaba á tan brillante concurrencia. La señora condesa de Montijo, una de las hijas, la señorita de Zamora y otras personas hasta el número de siete á ocho cargaron todo el peso, al desembarcarse, sobre uno de los costados de una de las góndolas y esta zozobró, siendo el resultado caer en el estanque todos los que se hallaban á bordo. Dichas señoras tuvieron que volverse á Madrid en la carretela del señor duque de Osuna, sin haber sufrido mas consecuencias que el

justo natural que debieron pasar y el haberse empapado sus ricos trages. El respetable duque de Castroterreño que se divertía en el juego de caballos, cayó desde el que montaba y se hizo una herida en la cabeza, habiendo sido necesario darle inmediatamente una sangría.

Algunos periódicos han sacado deducciones un poco aventuradas de resultados de no haber asistido el Sermo. Sr. infante D. Francisco ni su familia al convite de Vista-Alegre: nada sin embargo es mas fácil de explicar. Uno de los infantes se halla enfermo con viruelas en el colegio de la Escuela Pia de San Anton, en el cual se educa, y su familia le ha visitado: hé aqui el motivo de no haber estado esta en Vista-Alegre; por la misma razon no asistió al besamanos del domingo en el Real Palacio. (Posd.)

Leemos en el *Faro de los Pirineos*: MM. Cruveilhier y Recamier han llegado á Paris de vuelta de Bourges. Estos dos honorables médicos habian sido llamados para asistir á la princesa de Beira, segun deseos del mismo D. Carlos, que habia hecho se dirigiese esta demanda al ministro de lo interior, despues de un acceso de sofocacion en que se creyó perderia la vida la princesa. La dolencia es una enfermedad del corazon, complicada con un bronquitis capilar: es grave, pero permite esperar que no se resistirá á los solícitos cuidados de que es objeto la princesa.

Parece que el embajador de Inglaterra dió anteanoche un banquete en su casa.

Parece que el señor duque de Rianzares ha sido ó va á ser agraciado con el título de príncipe de Vista-Alegre y el empleo de teniente general. (Cast.)

Hallándose gravemente enfermo el señor director de aduanas D. Juan Garcia Barzanallana, le sustituye en el despacho y firma el Sr. D. José Crozat, administrador general de bienes nacionales.

El día 1.º del mes próximo dará principio la funcion que concluirá el último del mismo, titulada: *Las flores de mayo*, en las iglesias siguientes: oratorio del Caballero de Gracia, Escuela pia de San Anton Abad, San Francisco, la Trinidad, iglesia de religiosas llamada de las Carboneras, y en la de Monserrate, calle Ancha de San Bernardo, donde está la Galera. En todas predicarán diariamente los mejores oradores, cantándose por escogidos coros preciosas canciones análogas á la festividad. SS. MM., particularmente la Reina Madre, parece asistirá algunas tardes al Caballero de Gracia antes de su viage á Barcelona.

Ha llegado á esta corte el general Alcalá, capitán general que ha sido de las islas Filipinas.

El jueves 1.º de mayo se abrirá al público la esposicion de los productos de la industria española en el edificio de la Trinidad, su entrada por la calle de Atocha; y seguirá abierta desde las once hasta las tres todos los dias, escepto los sábados, cerrándose el último día de mayo.

COMERCIO Y NAVEGACION.

Línea peninsular y oriental de vapores ingleses.—Los buques de vapor de la línea peninsular y oriental han empezado ya á hacer escala en la Coruña, proce-

dentes de Londres los días 10, 20 y 30 de cada mes, siguiendo á Vigo, Oporto, Lisboa, Cádiz y Gibraltar, y á su regreso deben hallarse en la Coruña para continuar á Londres los días 11, 21 y 31 de cada mes. Siendo el objeto de esta nueva escala la mayor facilidad que ofrece para dejar y tomar la correspondencia, proporciona tambien conocidas ventajas para las personas que gusten trasladarse á cualquiera de los citados puntos, reuniéndose ahora ademas la circunstancia de que sin disminuir en nada el acreditado buen trato que á su bordo reciben los pasajeros, la direccion acaba de hacer una considerable rebaja en la tarifa de precios de pasaje. (Heraldo.)

NOTICIAS ESTRANGERAS.

La cámara de los diputados de Francia ha adoptado por 202 votos contra 86 el proyecto de ley sobre la conversion de la renta. El gabinete ha guardado una completa reserva durante sus debates, y su ánimo es probablemente hacer que la cámara de los pares aplase el exámen de esta cuestion.

—El *Diario de los Debates* anuncia se ha suspendido la expedicion contra los Kabilas, que debia verificarse en esta primavera. El estado en que se encuentra el imperio de Marruecos, y la actitud de Abd-el-Kader, son los motivos principales de esta determinacion.

—Una carta de Roma, fecha 12 de abril, anuncia que el conde Rossi, par de Francia, se ha dirigido el día anterior con gran ceremonia al palacio del Vaticano, y ha entregado al Papa en audiencia solemne las credenciales de S. M. Luis Felipe, que lo acreditan como embajador extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de la Santa Sede. Su Santidad ha recibido á Mr. Rossi con mucha afabilidad.

—La comision de la Dieta suiza ha presentado á la asamblea las siguientes resoluciones:

El Vorort se halla autorizado á licenciar en todo ó en parte las tropas que forman el ejército federal. Si la paz pública se encontrase de nuevo amenazada, el directorio adoptará todas las medidas necesarias para conservarla, convocando inmediatamente la Dieta. Esta en tanto se ha aplazado sin fijar plazo.

De una carta de Paris del 23 copiamos lo siguiente:

«Por la via de Trieste recibimos hoy noticias muy graves de Atenas que alcanzan al 6 de abril. A la salida del paquebot del Lloyd austríaco, reinaba grande agitacion en Atenas y se temia que estallase una terrible escision. Unos decian que Maurocordato preparaba un movimiento popular para arrancar el poder á Coletti. Los amigos de Maurocordato achacaban por el contrario á Coletti que de acuerdo con Metaxas abrigaba el proyecto de provocar una contrarevolucion para desembarazarse de sus adversarios. Sea de esto lo que quiera, los rumores alarmantes sobre el movimiento revolucionario que debia estallar en Atenas, parecen desgraciadamente fundados, puesto que el gobierno ha juzgado necesario destituir repentinamente al gobernador de Atenas y al director general de la policia del reino. El primero ha sido reemplazado por Drasos Mansolas, amigo íntimo de Coletti, y el segundo por Stamphos, que lo es de Metaxas.

R. R.—ANTONIO BRUSI.